



DECRETO ALCALDICIO N° 2508
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 09 OCT. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2217 de fecha 05 de SEPTIEMBRE de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO", con cargo LEY SEP, correspondiente a la adquisición 3664-81-L114

Memo. N° 1536 de fecha 06 de OCTUBRE de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 168 de fecha 06 de OCTUBRE de 2014, LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO"

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
6.060.811-3	ALVARO MIZGIER HOCHSCHILD	\$ 2.100.000
	Menssage	\$ 2.100.840
	Eduplays LTDA	\$ 3.522.500
	René Marcel	\$ 2.100.000
	Golart	\$ 2.095.000
17.793.818-1	Felipe Eduardo	\$ 2.490.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-81-LE14, por "ADQUISICION DE MATERIAL PUBLICITARIO" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
16.297.004-6	Golart	\$ 2.095.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, con cargo a la cuenta 215.22.04.002.000.000 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/UT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE